

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20265100143521



Bogotá D.C. 21-04-2026

Señora
LINA MARÍA VIVIANA ACERO GARCIA
LIGA BOGOTANA DE PRORRISMO
ligaporrismobogota@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDR No. 20262100202882 del 15 de abril 2026.

Cordial saludo,

La Subdirección Técnica de Recreación y Deporte del IDR, acusa recibido de la comunicación allegada, la cual remite copia de la Resolución No. 003 expedida el 10 de abril de 2026, mediante la cual se convoca a Asamblea Extraordinaria a los clubes afiliados a la Liga de Porrismo de Bogotá, para el pasado 16 de abril de 2026.

Ahora bien, teniendo en cuenta que con anterioridad la Liga informo al equipo de Gobernanza sobre la convocatoria a la Asamblea, las profesionales Diana Marcela Castiblanco y Lorraine Martínez realizaron el acompañamiento en la respectiva asamblea.

Cordialmente,

IVÁN DARÍO MORALES CAICEDO
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: N/A

Proyectó: Lorraine Cristina Martínez - Abogada Contratista STRD - Gobernanza

Revisó: William Armando Nieto Guerrero - Profesional Especializado 09 - Rendimiento Deportivo

Mildred Benavides Tovar – Profesional Especializada Grado 07 – STRD

Edgar Darwin Corredor Rodríguez – Abogado Contratista STRD

Andrea Yeraldin Murcia Martin - Abogada Contratista STRD

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero – Profesional Especializado Grado 11 - Área de Deportes